

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2021-111

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 1 INVESTIGADOR
CON CATEGORIA N4 - INVESTIGADOR NOVEL, CON DESTINO EN
INMA - IUI MIXTO DE NANOCIENCIA Y MATERIALES DE ARAGÓN**

**Resolución de 2 de junio de 2021,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 3 de junio de 2021**

Vista la resolución de la Comisión de Selección, este Rectorado ha resuelto declarar el procedimiento anteriormente mencionado DESIERTO.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril (BOE nº 89 de 13 de abril) cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 3e1ed56eda17d54f871159bff80a3c62

Firmado electrónicamente por

ROSA MARIA BOLEA BAILO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Política Científica

Página: 1 / 1

Fecha

05/07/2021 09:18:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3e1ed56eda17d54f871159bff80a3c62>

3e1ed56eda17d54f871159bff80a3c62

unizar.es